

**INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA  
INVESTIGACIÓN DEL  
CAMBIO GLOBAL**



**EC-XXXI - CoP-XVIII – EC XXXII**  
*14-17 de junio de 2011*  
*Asunción, Paraguay*

**Minutas de la CoP-XVII**

**5\_CoPXVII/Español/15 de abril de 2011**

**Minutas de la Decimoséptima Conferencia de las Partes (CoP) del IAI  
Brasilia, Brasil, 9-10 de junio de 2010**

**CONTENIDO**

|  |           |
|--|-----------|
| CONTENIDO.....   | 2         |
| <i>Agenda.....</i>   | <i>3</i>  |
| <i>1. Ceremonia de Inauguración.....</i>   | <i>5</i>  |
| <i>2. Elección de la Mesa Directiva.....</i>   | <i>5</i>  |
| <i>3. Aprobación de la Agenda.....</i>   | <i>5</i>  |
| <i>4. Aprobación del Informe de la 16a CoP .....</i>                                       | <i>6</i>  |
| <i>5. Comisión de credenciales .....</i>   | <i>6</i>  |
| <i>6. Presentaciones de los países miembros y observadores.....</i>                        | <i>6</i>  |
| <i>7. Informe de la Comisión para recomendar candidatos al SAC .....</i>                   | <i>10</i> |
| <i>8. Informe de la Comisión de Credenciales.....</i>                                      | <i>12</i> |
| <i>9. Informe de avance de la Dirección Ejecutiva .....</i>                                | <i>12</i> |
| 9.1 Actividades en el año fiscal 2009-2010 y programa anual para el 2010-2011.....         | 12        |
| 9.2 Presupuesto operativo & contribuciones de los países para el año fiscal 2010-2011..... | 19        |
| <i>10. Informe del Comité Asesor Científico (SAC).....</i>                                 | <i>22</i> |
| <i>11. Informe de Avance del Consejo Ejecutivo.....</i>                                    | <i>24</i> |
| <i>12. Informe del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos .....</i>                  | <i>24</i> |
| <i>13. Misión del IAI y plan estratégico.....</i>  | <i>25</i> |
| <i>14. Revisión de los temas de la CoP para acción del CE-30.....</i>                      | <i>27</i> |
| <i>15. Sesión de donantes.....</i>   | <i>28</i> |
| <i>16. Elección de los miembros del SAC .....</i>  | <i>28</i> |
| <i>17. Elección de los miembros del CE.....</i>  | <i>28</i> |
| <i>18. Aprobación de la Lista de acciones del día 1.....</i>                               | <i>28</i> |
| <i>19. Futuras reuniones y sitios .....</i>  | <i>28</i> |
| <i>20. Clausura.....</i>   | <i>29</i> |
| <i>Anexo I – Lista de acciones.....</i>  | <i>30</i> |
| <i>Anexo II – Resoluciones .....</i>   | <i>32</i> |
| RESOLUCIÓN 1 .....   | 32        |
| RESOLUCIÓN 2.....  | 32        |
| RESOLUCIÓN 3.....  | 32        |
| RESOLUCIÓN 4.....  | 32        |
| RESOLUCIÓN 5.....  | 32        |

Nota: Este informe no es estrictamente cronológico. A los efectos de una mayor completitud, claridad y legibilidad, la Dirección Ejecutiva del IAI ha agrupado los debates sobre cada tema.

---

**17ª Conferencia de las Partes (CoP) del IAI  
9-10 de junio de 2010 – Brasilia, Brasil**

**Agenda**

|                                |       |
|--------------------------------|-------|
| Miércoles – 9 de junio de 2010 | Día 1 |
|--------------------------------|-------|

**- Sesión matutina (08:30 – 12:30)**

08:30 - 09:00 Registro

Ceremonia de inauguración:

- Bienvenida a cargo de la representación de Brasil

Cuestiones organizativas:

- Elección de la Mesa Directiva de la CoP
- Elección de la Comisión de Credenciales (3 Partes)

Aprobación de la Agenda

Aprobación del Informe de la 16ª Conferencia de las Partes

10:30 – 10:45 Coffee Break

Presentaciones:

- Partes del acuerdo del IAI
- Observadores

12:45 Almuerzo

**- Sesión vespertina (14:00 – 18:00)**

Informe de la Comisión de Credenciales

Informe de la Dirección:

- Actividades y financiamiento en 2009-2010;
- Programa anual para el año fiscal 2010-2011;
- Presupuesto operativo para el año fiscal 2010-2011;
- Contribución de los países para 2010-2011.

Informe de avance del Comité Asesor Científico (SAC) del IAI *Presidente del SAC*

Informe de avance del CE: *Presidente del CE*

- Actividades encomendadas al CE por la CoP en su última reunión;
- Actividades, acciones y decisiones del CE;
- Temas sugeridos de la reunión 29ª del CE.

15:30 – 15:45 Coffee Break

Informe del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos *Louis B. Brown*

19:00 - Recepción de Bienvenida

|                              |       |
|------------------------------|-------|
| Jueves – 10 de junio de 2010 | Día 2 |
|------------------------------|-------|

**Sesión matutina (09:00 – 12:30)**

Evento científico “Hidrología, Sociedad y Ambiente”- organizado por el anfitrión

**Sesión vespertina (14:00 – 18:00)**

Aprobación de la Lista de Acciones del día 1.

Aprobación del Presupuesto Operativo para el año fiscal 2010-2011 y contribuciones de los países para el período 2010-2011

Aprobación de otras acciones provenientes del EC-29

Revisión de los temas de la CoP para acción del EC-30

Sesión de donantes:

- Contribuciones de los países a:
  - Programas y actividades de los proyectos
  - Presupuesto operativo

15:30 – 15:45 Coffee Break

Misión del IAI y Plan Estratégico

Elección de cinco miembros del SAC

Elección de los miembros del CE (\*)

Futuras reuniones y sitios

Clausura

Sesión de trabajo – Mesa Directiva de la CoP y Dirección Ejecutiva

Reunión de Grupos de Trabajo, según sea necesario

(\*) Luego de finalizada la reunión de la CoP, el nuevo CE se reunirá para elegir a su Mesa Directiva

Los siguientes participantes estuvieron presentes en la reunión:

**Representantes de los países de la CoP**

- Argentina: Carlos Ereño, Paulo Zappia
- Bolivia: Maria Cristina Linale de Aparicio
- Brasil: Maria Virginia Alves, Simone Redivo, Hílceá Ferreira
- Canadá: Brian Gray, Lynn Whelpdale
- Chile: Jorge Beals
- Colombia: Ricardo Lozano Picón, Sergio Humberto Dias Aguilera
- Costa Rica: Carolina Fernández Álvarez, Claudia Wandega A. Santos
- Cuba: Alexis Bandrich Veja, María Emilia Cabrera
- Estados Unidos: Paul Filmer, Lou Brown
- México: Bruno Ríos Sánchez

- Paraguay: Fernando J. Mendez Gaona
- Perú: Raúl F. Menezes Bendezú
- Venezuela: Guillermo Barreto, Tibusay Pérez, Dirk Thielen

### **Ministerio de Ciencia y Tecnología de Brasil**

José Monserrat Filho, Adriano Santhiago de Oliveira

### **Miembros del SAC**

Juan Valdes (Presidente)

### **Observadores**

Germán Gomez, Marilyn Aparicio Effen (OTCA)

### **Personal de la Dirección Ejecutiva del IAI**

- Holm Tiessen (Director Ejecutivo)
- Christopher Martius (Subdirector de Ciencia)
- Marcella Ohira (Subdirectora de Desarrollo de Capacidades)
- Rafael Atmetlla (Subdirector de Finanzas y Administración),
- Tania Sánchez (Asistente del Director Ejecutivo del IAI)
- Ana Claudia Rosa (Asistente del Director Ejecutivo del IAI)
- Elvira Gentile
- Paula Richter

Personal local: Patricia Marciano Leite, Valeria Ribeiro G. Fernandes

## **1. Ceremonia de Inauguración**

La representante de Brasil, Dra. Maria Virginia Alves dio la bienvenida a los participantes de la Conferencia de las Partes del IAI. Presentó a los delegados del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Brasil, el Sr. Adriano Santhiago de Oliveira, de la Secretaría de Investigación y Desarrollo de Políticas y Programas, y el Dr. Jose Monserrat, Vicecoordinador del Área de Cooperación Internacional.

El Dr. Monserrat transmitió un mensaje entusiasta y positivo del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT) respecto del funcionamiento y desarrollo del IAI en la sede del INPE. Se están haciendo grandes esfuerzos por enmendar el Acuerdo del País Anfitrión con el fin de facilitar el funcionamiento del IAI en Brasil, que es de gran importancia para el país.

El Dr. Holm Tiessen también dio la bienvenida a los participantes y agradeció al MCT y a la Universidad Nacional de Brasilia por organizar la reunión.

## **2. Elección de la Mesa Directiva**

La CoP eligió a los siguientes miembros para conformar la Mesa Directiva de su decimoséptima reunión: Maria Virginia Alves de Brasil como Presidente, Paul Filmer de EE.UU. como Vicepresidente Primero y Carlos Ereño de Argentina como Vicepresidente Segundo.

*(Acción 1, día 1)*

## **3. Aprobación de la Agenda**

La CoP aprobó la agenda de su decimoséptima reunión sin modificaciones.

*(Acción 2, día 1)*

#### 4. Aprobación del Informe de la 16a CoP

La CoP aprobó el informe de su Decimosexta Reunión con la siguiente modificación:

a) Versión en inglés, página 30, ítem 11.3, Quorum of CoP 16, último párrafo, agregar la siguiente oración al final de dicho párrafo: “*The session was reassumed after achieving quorum, with the presence of the delegation from Peru*”

b) Versión en español, página 32, ítem 11.3, Quórum de la CoP 16, último párrafo: “*Se reinició la sesión luego de haber logrado el quórum con la presencia de la delegación del Perú.*”

c) Correcciones menores se comunicarán directamente a la Secretaría.

(Acción 3, día 1)

#### 5. Comisión de credenciales

La Comisión de Credenciales fue elegida en la CoP 16 en Bogotá. Sus miembros son México, Brasil y Estados Unidos.

La Comisión de Credenciales informó a la CoP que once delegaciones habían presentado las credenciales oficiales para participar en la reunión: Argentina, Brasil, Canadá, Chile Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, México, Paraguay y Venezuela. La cantidad necesaria de miembros para conformar el quórum es nueve.

(Acción 4, día 1)

#### 6. Presentaciones de los países miembros y observadores

**Argentina:** En el marco del Programa Interdisciplinario de la Universidad de Buenos Aires sobre Cambio Climático (PIUBACC) y con la participación del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), se realizó en agosto de 2009 el VI Simposio Taller Internacional sobre el “Efecto de los Cambios Globales sobre los Humedales de Iberoamérica”. El evento abordó varios temas como el efecto de los cambios globales en los sistemas naturales y socioeconómicos, los impactos en los servicios ambientales, la salud, los indicadores de bienestar social y humano, las políticas nacionales y sectoriales de prevención, la mitigación, la rehabilitación o adaptación al cambio global, o alternativas para un manejo sustentable, manejo de riesgos y desarrollo sostenible. La Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe organizó el “Taller para el Desarrollo de un Proyecto Regional para el manejo integrado de áreas costeras en el Atlántico Sur Occidental, que se realizó en Montevideo entre el 1 y el 3 de diciembre de 2009. El taller tuvo por objeto explorar las posibilidades de realizar una propuesta al GEF para un proyecto conjunto para promover un enfoque regional a la adaptación al cambio climático en Brasil, Argentina y Uruguay. El Ministerio de Agricultura realizará el IV Evento sobre Gestión de Riesgos y Seguro Agropecuario. Los temas a tratar son la evaluación y gestión de los riesgos climáticos para la producción agropecuaria, así como el desarrollo del mercado asegurador agrícola en Argentina y las experiencias innovadoras del sector de seguros en otros países americanos y europeos. Argentina acaba de definir los 3 componentes de su Tercera Comunicación Nacional: 1) Fortalecimiento del Potencial Nacional para la Mitigación del Cambio Climático, que tiene por objeto actualizar el inventario nacional de emisiones de gases de invernadero por fuente, diseñar herramientas y procedimientos para mejorar la recolección y gestión de datos, evaluar y planificar medidas y políticas de mitigación; 2) Fortalecimiento de la Agenda Nacional de Adaptación para evaluar los impactos del cambio climático; identificar los sectores y áreas más vulnerables en Argentina así como las prioridades en acciones de adaptación, incluyendo la estimación de costos y el fortalecimiento de la capacidad de adaptación y resiliencia, la implementación de medidas de adaptación; e integrar la cuestión del cambio climático en las estrategias de desarrollo y los programas sectoriales; 3) Fortalecimiento Institucional, Desarrollo de Capacidades y Manejo de la Información.

**Brasil:** El Dr. Adriano Santhiago dio una visión general de las iniciativas del gobierno brasileño en el área de cambio climático. El Ministerio de Ciencia y Tecnología es el punto focal técnico para la implementación de la Convención de Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto en Brasil. El país está preparando el segundo inventario nacional de emisiones de gases de invernadero, que también involucra a la comunidad científica. El inventario es parte de la Segunda Comunicación Nacional, que está en preparación e incluye una consulta pública sobre diferentes temas. Una comisión formada por once ministerios brasileños está considerando los Mecanismos de Desarrollo Limpio. En Brasil, sólo 5 proyectos MDL para la reducción de emisiones industriales de óxidos de nitrógeno permitieron reducirlas a cero. El INPE está utilizando la percepción remota para estudiar los cambios en el uso de la tierra y los bosques. Los países en desarrollo deberían fortalecer sus capacidades de adaptación, históricamente el aspecto menos considerado de la mitigación del cambio climático. Brasil está destinando recursos económicos para apoyar esfuerzos en áreas prioritarias.

**Canadá** reafirmó su compromiso con el IAI. En Canadá, los fondos para el IAI solían venir de dos ministerios, pero esto ya ha sido resuelto y ahora Environment Canada se encarga de dichos pagos. Se informará al IAI con anticipación cuándo se realizarán los pagos para que el Instituto pueda planificar su presupuesto y gastos. Canadá apoya las redes de investigación científica para mejorar el conocimiento del cambio global. En Canadá, dichas redes se financian con fondos federales, pero generalmente están a cargo del sistema universitario con asociaciones con científicos federales y provinciales, ONGs, y a menudo el sector privado. Canadá tiene que vincular sus redes de investigación con las redes existentes en América, especialmente aquellas relacionadas con el IAI. Las prioridades del país en relación con la investigación del cambio global: reducción de escala de los modelos climáticos globales a modelos climáticos regionales e incorporación del aspecto biosférico terrestre de estos modelos para predecir mejor los cambios en el clima. Con esto se relaciona el desarrollo de los pronósticos climáticos estacionales, para brindar información a los tomadores de decisiones con suficiente anticipación (agricultura, selección de cultivos seguros). El pronóstico estacional puede también contribuir a analizar el impacto del cambio global en los sistemas hidrológicos, en especial los que alimentan áreas agrícolas y semiáridas. Otra prioridad es la predicción de eventos severos del tiempo (predicciones a 24 horas o menos). Otros temas son el desarrollo de energías limpias o el mapeo de la bioenergía para identificar los recursos que podrían estar disponibles. Finalmente, la traducción de la información proveniente de las redes de investigación en un lenguaje llano que pueda ser aplicado por los tomadores de decisiones (desde un agricultor hasta el Primer Ministro). Se requiere un mayor esfuerzo en el Hemisferio Occidental para traducir la excelente ciencia que se está realizando para aportar a la toma de decisiones.

**Chile:** sin presentación

**Colombia:** El 24 de junio, Colombia presentará su segunda comunicación nacional, que es mucho más completa y robusta que la primera, principalmente en relación con aspectos importantes como el inventario nacional de gases de invernadero, el potencial de reducir las emisiones de esos gases, especialmente en los sectores de energía y agricultura. En cuanto a la adaptación y la vulnerabilidad, Colombia ha puesto en marcha importantes proyectos piloto. Otro tema es el aumento del nivel del mar en el Caribe y el Pacífico. El representante y el Vicepresidente del país visitaron áreas vulnerables al aumento del nivel del mar para crear conciencia entre los habitantes y las autoridades locales acerca de los impactos y promover el inicio de acciones y e implementar planes de ordenamiento territorial. Se está utilizando el excedente de agua de lluvia de eventos extremos para la provisión de hogares. Gracias a esto, barrios humildes están recibiendo agua a mitad de precio. Además de tomar cuenta de los aspectos ambientales y reducir los riesgos, este tipo de proyectos contribuye a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Se han firmado acuerdos en varias municipalidades para incluir el componente de cambio climático en los planes de ordenamiento territorial (inundaciones, deslizamientos de tierras, etc). El Ministerio de Agricultura ha creado un fondo para implementar medidas de adaptación al cambio climático en el sector. Como resultado, se aprobaron cinco proyectos para los sectores del café, flores y ganadería, con énfasis en la generación de información y conocimientos como base para las medidas de adaptación. Se ajustó a las

necesidades del país la metodología del IPCC para la determinación de la vulnerabilidad y se la incluye en la segunda comunicación nacional. Cada país tiene su propia experiencia en adaptación al cambio climático, y ésta debe ser tenida en cuenta en la gestión de riesgos y la identificación y mapeo de la vulnerabilidad. Se corrieron modelos de vulnerabilidad agrícola y energía y se están llevando a cabo actividades de concienciación y educación. Colombia es cada vez más conciente de los problemas relacionados con el cambio global gracias a las actividades de difusión en diferentes niveles y entre diferentes instituciones y organismos gubernamentales. Las principales prioridades identificadas por el país son la investigación, el desarrollo de capacidades y la información para la toma de decisiones.

**Costa Rica** presentó la Segunda Comunicación Nacional ante la CMNUCC, que incluye todas las acciones que el país está desarrollando en la temática sobre cambio climático, así como los inventarios de gases con efecto invernadero con año base 2000 y 2005. Se continúa con la Estrategia Nacional de Cambio Climático, que en 2010, realizará un Plan Nacional de Cambio Climático. Para ello, se ha reactivado el Consejo Ambiental al más alto nivel político, con el fin de asegurar que las decisiones que se tomen sean de acatamiento obligatorio por las instituciones gubernamentales. Se inició el proceso de búsqueda de financiamiento para la realización de la Tercera Comunicación Nacional, así como del inventario de gases con efecto invernadero con año base 2010, para seguir cumpliendo con los compromisos adquiridos ante la CMNUCC. Se diseñó una norma para la carbono neutralidad, ya que el país está dispuesto a llegar a ser carbono neutral en 2021. Se pretende que todas las instituciones, regiones geográficas o productos, que deseen alcanzar la certificación de carbono neutral, puedan contar con una metodología para su análisis de línea base y los inventarios institucionales o geográficos de emisiones de carbono. Para ello, el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones ha creado la Dirección Nacional de Cambio Climático. Se sigue trabajando en el proyecto “Mejoramiento de las capacidades nacionales para la evaluación de la vulnerabilidad y adaptación del sistema hídrico al cambio climático en Costa Rica”, como mecanismo para disminuir el riesgo al cambio climático y aumentar el Índice de Desarrollo Humano. El producto de dicho proyecto será una metodología que permitirá que se pongan en funcionamiento todas aquellas acciones de adaptación para las que sea posible encontrar financiamiento en el fondo de adaptación de la Convención u otras agencias de financiamiento.

**Cuba:** Pese a no haber enviado una presentación, la delegación manifestó el compromiso del país con el IAI. Cuba buscará la forma de saldar su deuda y mantener esta cooperación en el futuro. Hay mucho por hacer en las islas del Caribe en términos de investigación del cambio global y mitigación de los efectos del cambio climático.

**EE.UU.:** El Dr. Tim Killeen, Vicedirector de Geociencias de la NSF hizo la presentación vía Skype. El Dr. Killeen fue nominado Vicepresidente de Planeamiento Estratégico para la Oficina de Política en Ciencia y Tecnología de la Casa Blanca. Actualmente Estados Unidos está participando en la CMNUCC y el OSACT en Bonn. Un informe de acción de EE.UU. presentado en mayo de 2010 se refiere al inventario de gases invernadero, políticas y medidas, proyección de emisiones, evaluaciones de vulnerabilidad, impactos del cambio climático, adaptación, y observaciones sistemáticas, educación, capacitación y extensión. La administración del país tiene un gran interés en las evaluaciones del cambio climático y en la investigación que darán apoyo a la adaptación al cambio global. Esfuerzos en asistencia internacional: Asociación con Argentina, Chile y México en energías limpias y clima en las Américas, posterior al proceso de la Cumbre de las Américas. El presupuesto para el año fiscal 2011 contiene un nuevo y fuerte énfasis en la investigación de las energías renovables. Política y programas internos: legislación interna sobre energía y clima, durante el año próximo se desarrollará el nuevo plan estratégico para el cambio global, que no estará limitado a la investigación científica sino que incluirá temas de adaptación y vías tecnológicas y de investigación asociadas a las estrategias de mitigación. El plan pondrá énfasis también en la interfaz entre las ciencias naturales y sociales. Se amplió el presupuesto para estas actividades. Parte de los nuevos fondos se destinarán a la NASA, al Observatorio Orbital del Carbono y otras actividades de percepción remota. La NSF ha recibido un aumento de 200 millones de dólares para la investigación del clima en este año y un total de 5 nuevos pedidos sobre temas de biodiversidad, agua, clima y sustentabilidad asociados con el



sistema hídrico; el modelado regional y decenal del sistema climático, así como actividades de educación y extensión. EE.UU. renovará su apoyo a la ciencia financiada por el IAI. El país cree que este enfoque *end-to-end* de la ciencia integrada a los impactos sociales, los procesos mecánicos básicos y los aspectos científicos fundamentales refleja el futuro de la ciencia en apoyo de la política. El país está comprometido a saldar su deuda con el IAI.

**México:** Para México y en particular para el INE, el IAI es un componente central de la cooperación regional en el área de cambio global. Por lo tanto es importante para el país que el IAI desarrolle y fortalezca sus actividades de desarrollo de capacidades y el intercambio de información, entre otros. En 2009, México tuvo importantes logros en términos de mitigación del cambio climático en el mediano y largo plazo. Se concluyó también el estudio de la economía del cambio climático, cuyos resultados se están analizando y debatiendo en varias instituciones, incluyendo el Ministerio de Hacienda y la Oficina de la Presidencia. México ha fortalecido sus capacidades en investigación científica y tecnológica del cambio climático. Estos esfuerzos se están llevando a cabo a través de las universidades, institutos y centros de investigación públicos y privados, así como ONGs en asociación con consultores privados y autoridades locales, entre otros. Se ha creado un padrón de expertos e instituciones científicas y técnicas relacionadas con la investigación del cambio climático. La base de datos fue iniciada por la UNAM in 2001, y actualizada en 2005 y 2008 con la coordinación del INE. Desde su creación en 2005, la Comisión Interministerial para el Cambio Climático ha coordinado las actividades del gobierno federal relacionadas con la formulación e implementación de políticas nacionales para la mitigación de emisiones de gases de invernadero y la adaptación a los efectos del cambio climático. México será sede de la CoP16 de la CMNUCC. Coordinación de la gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático: México ha reconocido que el planeamiento y ordenamiento territorial son un buen medio para reducir riesgos. La vulnerabilidad a algunos aspectos del cambio climático puede reducirse de forma significativa con una adecuada conservación de los ecosistemas y una buena gestión de las cuencas hidrológicas. Entre las acciones relevantes del gobierno se cuenta el asesoramiento a las instituciones federales y municipalidades en términos de incluir criterios de adaptación en sus estrategias de desarrollo y acciones de ordenamiento territorial, para prevenir desastres e implementar medidas de reducción de riesgos en el marco del desarrollo urbano y el planeamiento territorial. También se están elaborando planes para la preparación ante sequías, inundaciones, eventos climáticos extremos y aumento del nivel del mar en un contexto de cambio climático. México reconoce la necesidad de contribuir a las acciones de mitigación de la comunidad internacional. El país ha presentado el Programa de Cambio Climático 2009-2012, que muestra que pueden reducirse las emisiones de gases de invernadero sin comprometer el desarrollo. Este programa dará como resultado una disminución de 50 millones de toneladas en las emisiones anuales de CO<sub>2</sub> (6% de la línea de base de ese año), en las áreas de producción de energía, agricultura y silvicultura, entre otras. El objetivo de largo plazo de este programa es lograr una reducción de emisiones del 50% en 2050 respecto de las emisiones en 2000. Varios estudios de diagnóstico han identificado las necesidades en investigación para el futuro, que pueden agruparse en 5 categorías: inventario nacional de gases de invernadero; observación, información y escenarios; impactos, vulnerabilidad & adaptación; mitigación de emisiones de gases de invernadero; y estudios internacionales jurídicos y económicos.

**Paraguay:** La deuda del país con el IAI asciende a 70.000 USD. En 2010 se logró finalmente incluir un pago de 13.000 USD al IAI en el presupuesto nacional. El Gobierno paraguayo no ha ratificado aún el Acuerdo de Creación del IAI. Paraguay planea pagar su deuda en los próximos dos años, y solicita se reduzca el monto en al menos 20.000 USD. El país recibe financiamiento externo para capacitación, desarrollo de capacidades, investigación y desarrollo. En términos de investigación, el Laboratorio de Investigación de la Atmósfera de la Universidad de Asunción está adquiriendo varias estaciones meteorológicas e hidrológicas. Además, está desarrollando un modelo radiativo para la evaluación de los escenarios actuales.

**Venezuela** ha venido reiterando su compromiso por un acuerdo justo y ambicioso en materia de cambio global que refleje la voluntad de todas las partes y se ha manifestado de manera conjunta o individual con otros países del ALBA en contra del llamado “entendimiento de

Copenhague”, al mismo tiempo que ha exigido el respeto al Protocolo de Kyoto como marco legal para las negociaciones con apego al multilateralismo, sus normas y costumbres en las cuales los procesos de negociación estén guiados por la transparencia, la inclusión y derecho de equidad en la participación. Dadas las características geográficas, geológicas y de biodiversidad de Venezuela, nuestro país está bajo una enorme presión debido a los cambios climáticos. La urgencia del entendimiento de cómo estos cambios están tomando lugar y afectando al país, es solo un reconocimiento reciente. A pesar de las limitaciones económicas del estudio de las ciencias de la tierra en naciones en desarrollo como Venezuela, una creciente masa crítica de investigadores y proyectos financiados por el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Investigación (FONACIT) y agencias internacionales (entre ellas el IAI) han contribuido a la producción de avances significativos en los años recientes. Esto ha favorecido el fortalecimiento de las capacidades e incremento del progreso científico en esta materia. El Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología e Industrias Intermedias (MPPCTII) desde el año 2009 ha generado un grupo de trabajo interinstitucional e interdisciplinario constituido por investigadores con los cuales se respalda la posición del país en materia de Cambio Global. Este grupo está trabajando en la definición de las prioridades de investigación nacional en el tema. Algunas de estas áreas son: (1) Recursos Hídricos: que incluye (a) evaluación de las cuencas hidrográficas con mayor vulnerabilidad y (b) proponer planes de desarrollo sustentable que no afecte el recurso hídrico nacional. (2) Enfocar los esfuerzos en modelado climático regional e inclusión de cambios socioeconómicos en los modelos de proyecciones climáticas para los próximos 100 años. Por ejemplo, generar escenarios donde se incluya desarrollo sostenible en países en vías de desarrollo y reducción doméstica de emisiones en países industrializados, entre otras, ya que modelos de con estas características son inexistentes. (3) Necesidad de modelar las zonas de más alto riesgo a enfermedades endémicas incrementadas por acción de los cambios climáticos. (4) Evaluación de los cambios en el uso de la tierra en materia de almacenamiento de Carbono y emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Venezuela reconoce la importancia del IAI y apoya sus actividades y está interesada en aumentar su participación en tanto la misma pueda redundar en incrementar las capacidades científicas del país en el marco de los lineamientos del Estado Venezolano. En este momento estamos realizando los trámites que conlleven a honrar los compromisos adquiridos por Venezuela ante el IAI.

**OTCA** es una organización intergubernamental de ocho países de la Amazonía, dedicada a actividades de ciencia y tecnología en esa región. Los proyectos cubren las áreas de turismo, salud, poblaciones indígenas y medio ambiente. Los recursos de OTCA provienen de sus países miembros y agencias de financiamiento. Se está reelaborando la agenda científica para que sea más transversal. OTCA funciona como un foro muy activo para la cooperación, en el que todas las acciones se acuerdan por consenso. Se está realizando un importante proyecto sobre cambio climático en el área Panamazónica para abordar la vulnerabilidad y otras cuestiones. El proyecto sobre desarrollo de un sistema de vigilancia en salud ambiental y cambio climático se está llevando a cabo en el marco de la OTCA y con el financiamiento del BID. Los países que participan en el proyecto son Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Surinam, Guyana y Venezuela. Existen tres áreas prioritarias, agua, química y cambio climático y, dentro de la última, se ha dado prioridad a los impactos de eventos climáticos extremos en la salud y las enfermedades transmitidas por vectores. Los objetivos de esta parte del proyecto en particular son apoyar el fortalecimiento de las actividades y planes de adaptación al cambio climático de los Ministerios de Salud y los Sistemas Nacionales de Salud de los países participantes. Además, busca promover el desarrollo de capacidades de los recursos humanos de los ministerios de salud, que es un tema urgente considerando la alta vulnerabilidad a los impactos del cambio y variabilidad del clima. El tercer objetivo de este componente es apoyar el desarrollo del sistema de vigilancia bioclimática, un sistema que aprovecha todos los datos de la información sistemática asociada a los sistemas nacionales de vigilancia epidemiológica. Se presentaron pronósticos de epidemias para Bolivia, Brasil y Colombia. Los representantes de OTCA agradecieron al IAI por la capacitación de recursos humanos en la investigación del cambio climático y salud.

## **7. Informe de la Comisión para recomendar candidatos al SAC**

La comisión (designada por el CE) estuvo conformada por Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Venezuela y el Presidente del SAC. Durante 2010, deben reemplazarse dos miembros del SAC (Rana Fine, que ha prestado servicio en el SAC por 6 años y Maria Carmen Lemos, que no desea ser nominada nuevamente). Tres miembros (Hal Mooney, Ramon Pichs y Carolina Vera) fueron renomiados para un segundo período.

Este año se recibieron 13 nominaciones, contando a los tres miembros renominados del SAC.

El primer criterio analizado por la comisión fueron las recomendaciones del SAC en cuanto a las áreas de conocimiento a ser cubiertas:

- Ciencias del clima – modelado del clima
- Ecosistemas y clima – ecosistemas, biodiversidad y clima
- Política y dimensiones humanas de los cambios globales – evaluación de la vulnerabilidad, mitigación y adaptación e integración entre ciencia y política
- Integración y modelado – resiliencia (sistemas ecológico-sociales (SES); y modelado de SES)

| <b>Miembro</b>  | <b>Tema científico del IAI</b>                                  | <b>Áreas prioritarias</b>                        |
|---|---|--|
| Walter Baethgen   | Dimensiones humanas y política                                  |  |
| Telma Castro  | Clima, océano, atmósfera  |  |
| Rana Fine<br>(fin del segundo período)                                | Clima, océano, atmósfera  |  |
| Maria Carmen Lemos<br>(fin del primer período, no desea renominación) | Dimensiones humanas y política                                  |  |
| Luis José Mata  | Ecosistemas, biodiversidad, uso de la tierra, recursos hídricos |  |
| Hal Mooney<br>(candidato para un nuevo período)                       | Ecosistemas, biodiversidad, uso de la tierra, recursos hídricos | Ecosistemas y clima                              |
| Frank Müller Karger   | Clima, océano, atmósfera  |  |
| Ramón Pichs<br>(candidato para un nuevo período)                      | Dimensiones humanas y política                                  | Política y dimensiones humanas del cambio global |
| Juan B. Valdes  | Ecosistemas, biodiversidad, uso de la tierra, recursos hídricos |  |
| Carolina Vera<br>(candidata para un nuevo período)                    | Clima, océano, atmósfera  | Ciencias del Clima                               |

La comisión recomendó la elección de los siguientes candidatos: Hal Mooney (ecosistemas & clima); Ramón Pichs (política & dimensiones humanas); Carolina Vera (Ciencias del clima–modelado del clima); Claudia Natenzon (dimensiones humanas); Silvio Pantoja (ecosistemas y clima)

La comisión notó que todos los candidatos estaban altamente calificados, y que los candidatos no recomendados para esta elección, debieran ser tomados en cuenta para nominaciones en el futuro, cuando haya nuevas vacantes.

México agradeció a la comisión por el trabajo realizado y solicitó que se colocara la presentación en el sitio Twiki.

*Colombia:* ¿Cómo fueron seleccionados los candidatos? ¿Por qué el candidato de Colombia no es adecuado para el puesto?

*Brasil:* Los criterios fueron los recomendados por el SAC: Los aspectos principales fueron la excelencia científica y las áreas de conocimiento; seguidos por la distribución geográfica y de género.

*Director Ejecutivo:* En la votación se incluirá a todos los candidatos. Lo que la comisión del CE recomienda es una lista que conformaría un buen equipo, considerando a los miembros que ya son parte del SAC. Este enfoque se viene consolidando desde varias reuniones, porque se hizo claro que sin una recomendación de este tipo, la composición del SAC podría no representar todas las disciplinas.

*Argentina:* El candidato de Colombia, al igual que varios otros, fue descartado porque su disciplina ya está representada en el SAC (es la misma que la del Presidente del Comité).

*Presidente del SAC:* Las disciplinas se muestran en la tabla de candidatos. El SAC ha preparado un documento de 4 páginas en el que se indican las disciplinas que debieran estar representadas para mantener un balance en el comité. En el documento se indica también el área específica que se espera sea cubierta dentro del amplio tema de Ciencias Atmosféricas y del Clima. Se preparará un documento similar para la próxima Conferencia de las Partes, cuando habrá al menos una nueva vacante. La información estuvo disponible dos meses antes de estas reuniones, y estará disponible para la próxima. Se enviará una carta a los miembros del SAC y a la CoP informando los períodos de servicio de cada miembro del SAC. Los miembros del SAC se nombran por un período de tres años, y pueden ser reelectos por un nuevo período.

*Director Ejecutivo:* La lista completa de candidatos y sus CVs están disponibles para quien quiera tener una copia.

## **8. Informe de la Comisión de Credenciales**

La comisión de credenciales está compuesta por Brasil, México y EE.UU.. Fue elegida en la CoP-16, Bogotá en 2009.

La Comisión de Credenciales informó a la CoP que once delegaciones habían presentado las credenciales oficiales para participar en la reunión: Argentina, Brasil, Canadá, Chile Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, México, Paraguay y Venezuela. La cantidad necesaria de miembros para conformar el quórum es nueve.

(Acción 4, día 1)

## **9. Informe de avance de la Dirección Ejecutiva**

### *9.1 Actividades en el año fiscal 2009-2010 y programa anual para el 2010-2011*

El Director Ejecutivo dio una visión general de las actividades científicas y de desarrollo de capacidades en los doce meses pasados. El programa científico ha levantado vuelo y ha despertado interés tanto en la comunidad científica como en su aplicación en la política. Uno de los programas activos es el CRN, financiado por NSF en alrededor de 11 millones de dólares. Se espera una extensión del subsidio para el SGP-HD; los equipos aún están conformados y acaban de producir un informe de avance. El IDRC de Canadá financia un programa dedicado exclusivamente a los cambios en el uso de la tierra, la hidrología y los biocombustibles en la cuenca del Plata. Ese programa fue diseñado para combinar algunos proyectos CRN en un contexto de ciencia y desarrollo. Este proyecto incluyó a algunos productores de la cuenca del

Plata, y está haciendo extensión hacia los gobiernos y el sector privado con el fin de aplicar la ciencia de forma directa. Finalmente, la evaluación de los efectos del cambio climático en la biodiversidad de los países andinos incluye un análisis de la capacidad de investigación en adaptación en futuros subsidios de la Fundación MacArthur.

Al 2009, el CRN y el SGP han conseguido US\$ 13.6 millones en fondos adicionales de las agencias nacionales de los países donde tienen sede los proyectos. Así que, al igual que en el pasado, estos proyectos han demostrado que aparte de ser importantes para el IAI, lo son también para los países, que desean invertir en estos programas, apoyarlos y expandirlos. En particular se destaca el SGP-HD005, que recibió US\$ 4 millones de la NOAA para "Integrar la ciencia del clima para el apoyo a las decisiones, mitigar los riesgos y promover la resiliencia: evaluaciones climáticas para el sudoeste".

En el pasado, las publicaciones científicas producidas por los programas del IAI quedaban sepultadas en los informes de los proyectos o en la literatura científica. Se ha creado un enlace al sitio CiteUlike, que cuenta ahora con 297 trabajos publicados en revistas y revisados por pares y 77 libros o capítulos de libros. Esto da un acceso visible y público a las publicaciones de la investigación financiada por el IAI.

Se actualizó también el sitio web del IAI y se agregaron nuevos productos, como síntesis, publicaciones científicas, libros, informes breves y notas cortas que son de gran utilidad para traducir la ciencia a un lenguaje entendible, que es una de las principales tareas del IAI. En los enlaces rápidos pueden encontrarse algunos ejemplos. Uno de los documentos es el informe breve sobre cambios en la estacionalidad. Luego del debate acerca de la desaparición de los glaciares del Himalaya, las redes científicas del IAI lograron preparar una declaración sobre los glaciares en las Américas, dentro de la semana en que se publicara la noticia. Se presentó una evaluación muy equilibrada de los glaciares (en desaparición, desaparecidos, amenazados, en crecimiento). Los científicos también advierten que los responsables de formular políticas y el IAI no deben concentrarse sólo en los glaciares, sino que deben tomar en cuenta las nevadas, el deshielo, los cambios estacionales en el deshielo con gran impacto en la disponibilidad de agua y el manejo del agua en la región. Es necesario analizar el sistema hidrológico en su conjunto.

Se preparó un manual en el IVIC (Venezuela) para el estudio de los bosques secos, junto con un proyecto que tiene sede en Canadá y que además de analizar las mediciones ecológicas en el campo, toma en cuenta las investigaciones socioecológicas y sociológicas asociadas al uso humano de ese bioma. El manual está disponible en formato pdf en el sitio del IAI. El IVIC dispone de copias impresas para ser enviadas por correo.

Un proyecto con sede en Argentina ha desarrollado un software que permite a los científicos sintetizar sus resultados sobre biodiversidad funcional de forma coherente y comparable en todo el continente. La página web fue habilitada por la Universidad de Córdoba (software estadístico para el análisis de la biodiversidad funcional, [www.fdiversity.nucleodiversus.org](http://www.fdiversity.nucleodiversus.org)). Este software se usa ahora para desarrollar una base de datos sobre biodiversidad funcional en cooperación con los programas globales Land y Diversitas. El proyecto planea también preparar informes breves sobre su trabajo.

El proyecto sobre contaminación urbana, con sede en Santiago, Chile y su programa asociado de dimensiones humanas sobre las implicancias para la salud de la contaminación urbana ha desarrollado un sitio web con base en Colombia para la ciudad de Medellín. El sitio ofrece datos de emisiones muy amplios para esa ciudad para ser aplicados al planeamiento municipal. Medellín ha adoptado la metodología de este proyecto y la ha integrado en sus políticas municipales. Santiago de Chile también ha adoptado el proyecto de contaminación, y ahora ofrece pronósticos del tiempo químico, que son un estándar en muchos países, por ejemplo, la concentración de ozono en áreas urbanas, que tiene impactos directos sobre la salud. Antes de este proyecto, no había pronósticos de este tipo en esta región de América Latina. El proyecto está introduciéndolos en Lima (Perú) y Buenos Aires.

Otro proyecto en la cuenca del Plata está estudiando la captura de carbono y los cambios en el uso de la tierra. La cuenca ha sufrido un impresionante cambio en el uso de la tierra en los últimos 15 años, convirtiendo los pastizales y la vegetación natural en tierras agrícolas, particularmente para la producción de soja, soja-maíz y soja-trigo. Este es uno de los cambios en el uso de la tierra más intensivos, extensos y rápidos que la humanidad haya visto jamás. El área que abarca es mayor que las productivas praderas del oeste canadienses. El estudio se combina ahora con el modelado del clima porque la magnitud de los cambios en la superficie terrestre está afectando el clima a través de cambios en la evapotranspiración de la vegetación (períodos del año en que no hay transpiración de las plantas en tierras agrícolas), que afecta la hidrología de la región de forma considerable. Esta información también está disponible en un sitio público (<http://lechusa.unsl.edu.ar/>)

Se prepararon escenarios y estudios de caso para el apoyo a las decisiones. A veces, la investigación científica da resultados inesperados. En la región argentina de la cuenca del Plata, se observó un aumento en la precipitación en los últimos 15-20 años. Ese aumento está causando una mayor demanda de agua de riego. El incremento de largo plazo en la precipitación ha provocado la expansión de las tierras cultivables, especialmente para cultivos de verano. Muchos de ellos son cultivos comerciales que introdujeron un gran salto tecnológico en las llanuras argentinas (siembra directa, agroquímicos, nuevas variedades), aumentaron los rindes y la exportación de productos agrícolas de Argentina. Sin embargo, están sometidos a la variabilidad entre los años El Niño y La Niña. Una vez que se ha hecho semejante inversión en el campo, es necesario compensar los déficit de lluvia en los años La Niña, a través de inversiones en riego con el fin de estabilizar los rindes. En términos del planeamiento a largo plazo del reparto de agua entre ciudades, industrias y diferentes sectores de la sociedad, este tipo de resultados científicos sorprendentes es extremadamente importante porque brinda una guía a los gestores y planificadores del sector hídrico respecto de los aspectos que deben atender en el proceso de toma de decisiones.

La combinación de los proyectos de dimensiones humanas con los CRNs, que estaban basados principalmente en las ciencias naturales también produjo resultados interesantes. El proyecto con sede en Arizona, en el área fronteriza entre Estados Unidos y México, ha identificado claramente que en 2008 las estructuras de comunicación que brindaban las alertas tempranas de potenciales daños por huracanes no eran suficientes. La información de los eventos extremos no llegaba a tiempo y no era lo suficientemente precisa para ayudar a las poblaciones destinatarias y que eso incrementaba los costos de la ayuda post-desastre. Al mismo tiempo, los científicos naturales trabajaban en el modelado de las anomalías de SST (temperatura de la superficie del mar), que permiten predecir la trayectoria de los huracanes. La Instantánea de la Ciencia 2 muestra las diferentes trayectorias que se predijeron para un huracán a lo largo de la costa del Pacífico en México que finalmente devastó Baja California. Se señalaron muy claramente las fallas (fallas en los modelos y sondeos inadecuados de la atmósfera). La devastación fue tremenda, con fuertes lluvias, deslizamientos de tierra y pérdida de vidas en Baja California. En este caso, la combinación de adaptaciones menores podría tener un impacto beneficioso importante.

Muchas ciudades de EE.UU. aplican un concepto de suministro de agua asegurado, y deben actuar y planear consecuentemente en términos de almacenamiento. En realidad, bombean agua a las reservas de agua subterránea, para extraerla cuando es necesaria. En Chile, el enfoque es muy distinto. El agua es un bien negociable. Los derechos se asignan a personas o corporaciones y son transferibles. El único concepto que limitaba estos derechos al agua era la regla del caudal mínimo, que se definía como el caudal que es superado el 85% de los años. Aquí, la disponibilidad del recurso es el contexto central. Chile ha introducido el concepto de caudal ecológico mínimo, y los límites ahora se definen no sólo sobre la cantidad total de agua para el potencial uso humano sino en términos de mantener intactos los ecosistemas de la cuenca. La evaluación del proyecto es que en la actualidad el caudal ecológico no genera mayores conflictos con la regla del 85%, porque parece haber suficiente agua en el sistema.

El Director Ejecutivo ve el papel del IAI en el intercambio de conocimiento científico así como en las implicancias administrativas de la ciencia. Este diálogo debiera mantenerse a través del continente para un aprendizaje mutuo y una mejor gestión. Una abogada con conocimientos del Código Napoleónico latinoamericano indicó que ya no se legislará sobre la disponibilidad de agua, pues se tratará de un factor desconocido. En lugar de reglamentar la cantidad de agua que debe estar disponible para cada sector, habrá que formular objetivos. La tradición jurídica británica tiene un modo mucho más sencillo de tratar estas incertidumbres. Habría una oportunidad de diálogo entre las diferentes culturas jurídicas para tratar de definir cómo enfrentamos las incertidumbres del cambio climático en el futuro.

Otro proyecto sobre apoyo a las decisiones estudió los pagos por los servicios ecosistémicos, que preservan a los ecosistemas. A menudo, estamos preservando ecosistemas que de todas formas se habrían preservado (demasiado alejados de los mercados, en pendientes empinadas). Si pedimos que un agricultor aparte un sector de tierra para la preservación de los ecosistemas, o elegirá el área más productiva o cercana a su establecimiento, sino un terreno arenoso y posiblemente en una pendiente. Viendo un estudio de caso en Costa Rica (que aplicarán en la Amazonía brasileña), este proyecto concluyó que el impacto de los pagos por los servicios ecosistémicos y la conservación es sólo la mitad de los que creemos. Es necesario verificar esta conclusión en diferentes ambientes, porque eso afecta verdaderamente la toma de decisiones en políticas de conservación. El equipo ha logrado cuantificar sus conclusiones en términos de la distancia de los caminos a partir de la cual la conservación tiene un impacto. Lo contrario se sabe desde hace tiempo: los caminos inician la deforestación. El proceso de análisis la deforestación evitada o la degradación de los bosques hará avanzar el proceso político.

Los eventos de capacitación del IAI intentan vincular la ciencia con el desarrollo de capacidades. Se realizó un taller en Costa Rica con NCAR sobre la aplicación de sistemas de información geográfica (SIG) para comunicar la ciencia de un modo adecuado para la política. Luego de una introducción al GIS, se solicitó al grupo que brindara ejemplos de aplicación del SIG en la toma de decisiones, haciendo la información visible de una manera que todos pudieran entender. Las áreas vulnerables o con necesidades especiales están identificadas en Costa Rica. La ubicación de los caminos también es conocida así como la de las áreas con vulnerabilidad geológica a deslizamientos de tierra, terremotos, actividad volcánica. Los participantes superpusieron el mapa de vulnerabilidad geológica con el mapa de rutas y de áreas vulnerables. El resultado muestra que de ocurrir algún evento, no habrá acceso a una de las áreas vulnerables porque los caminos quedarían cortados. La recomendación fue instalar en esas áreas a personal del gobierno o entrenar a la población local en primeros auxilios para desastres, porque no pueden confiar en que la ayuda externa llegue rápidamente. Si un curso de dos semanas produjo este tipo de conclusiones, en qué medida puede hacerse que el conocimiento y la ciencia sean útiles en el contexto social?

Un proyecto de escala continental sobre bosques secos tropicales, con base en Canadá, Costa Rica, Brasil y Venezuela está reuniendo una gran cantidad de datos e información, poniéndola a disposición en internet y publicándola. Este proyecto ha reunido una cantidad de disciplinas que están concentrándose en las vulnerabilidades, niveles de protección aplicados, parámetros ecológicos, etc.

El IAI espera poder dirigir la síntesis de su programa científico para centrarse en el modelado de la hidrología y el clima, la biodiversidad y el funcionamiento de los ecosistemas y la oceanografía de la plataforma patagónica. Las reuniones de síntesis están planeadas para agosto de 2010. El IAI también se está ocupando de una propuesta al Instituto Panamericano de Estudios Avanzados para una conducta ética en la investigación. El debate del IPCC, la confiabilidad de los datos, la crisis de confianza en algunos datos de cambio global, llevaron al IAI a percibir la necesidad de abordar no sólo la ciencia sino además, el modo en que se motiva a los científicos y cómo ellos presentan los resultados. Se requiere una ciencia responsable para mantener la credibilidad.

Desde el punto de vista institucional, el IAI ha logrado avances en la ciencia. Los resultados científicos están más orientados a influir en el proceso de toma de decisiones, desde el nivel de gobierno a las municipalidades. Para avanzar en esta dirección, el IAI necesita un apoyo más amplio de sus países miembros.

En agosto de 2009, el total de las contribuciones no recibidas fue de US\$ 2,7 millones, equivalente a casi 3 años de funcionamiento del IAI (el presupuesto anual de la Dirección Ejecutiva es alrededor de un millón de dólares). El Director Ejecutivo y el Subdirector para Finanzas y Administración se ofrecieron a no cobrar sus salarios por un mes para tener suficiente dinero para pagar los demás salarios. Esa deuda está saldada, pero no es una situación confortable para manejar una institución. Al momento de las reuniones en Brasilia, el déficit era de 1,75 millones (23% de EE.UU., 14% de Venezuela y 8% de México). El IAI no tiene reservas, que son necesarias para un funcionamiento efectivo en los programas y países. Tim Killeen de EE.UU. informó que ha estado trabajando con empeño para resolver la situación de la contribución de su país, y Venezuela tiene el viejo problema entre los dos ministerios comprometidos a pagar las contribuciones, uno de los cuales no está pagando. La deuda de México es debida a la crisis que golpeó duramente al país en los últimos dos años. Cuando los países grandes no pagan, el presupuesto del IAI se ve afectado. El personal del IAI no realizó viajes durante el último año debido a la falta de fondos y el IAI no estuvo representado en las reuniones de la OSACT en Bonn. El Comité Asesor Científico, que tiene un papel central en el IAI no contó con fondos para viajes. Esto significa que el funcionamiento adecuado y la calidad de la ciencia peligraron a causa de las presiones económicas. Las positivas declaraciones de los países presentes en la Conferencia permiten pensar que el problema se resolverá.

El año pasado, en lugar de informar con anticipación, algunos países simplemente no pagaron, y eso llevó a que el IAI gastara sus fondos de reserva para continuar funcionando. En el pasado, contar con una reserva de 600-700 mil dólares significaba que el IAI podía mantener su funcionamiento aún si un país se retrasaba seis meses en el pago. Esto ya no puede hacerse.

En la última reunión del Consejo Ejecutivo en Bogotá, se decidió una serie de acciones y declaraciones. Los representantes reconocieron que tienen un doble papel (representar a sus países ante el IAI y al IAI en sus países); se comprometieron a ayudar a la Dirección Ejecutiva a fortalecer las relaciones con los países miembros y a difundir información sobre el IAI más allá de las instituciones ambientales en los países miembros; además, se habían comprometido a solicitar que la Comisión de Planeamiento Estratégico redoblara sus esfuerzos. Costa Rica se pondría en contacto con Guatemala para tratar su participación en el IAI y difundiría las acciones del IAI en SICA. No hubo continuidad en ninguna de estas acciones. Hoy Cuba ha declarado su interés en expandir las actividades del IAI en la región Caribe.

El Director Ejecutivo solicitó que los representantes de los países no olvidaran al IAI entre esta Conferencia de las Partes y la próxima. El personal de la Dirección Ejecutiva está formado por 13 personas que están en Sao Jose dos Campos y trabajan para todo el continente. Necesitan apoyo, no sólo económico sino aportes reales y trabajo en red. La Dirección Ejecutiva y los científicos relacionados con el IAI han alcanzado ahora un nivel que amerita el esfuerzo de los países por mantener este tipo de actividades.

El IAI había solicitado a los países que informaran sobre un punto focal de la CMNUCC. Como observador, el Instituto fue la primera organización internacional/regional que presentó un informe científico a la CMNUCC. A partir de entonces, se presentaron dos informes más. El Director asistió a la reunión de la OSACT en 2009, cuando el Órgano instituyó una sesión científica como parte de su programa. En la sesión había una persona de un país miembro del IAI. El IAI se involucró en la CMNUCC para reunir su ciencia con el mandato político. Es decir, que los científicos están, y ahora necesitamos a la parte política. Es por eso que el IAI había solicitado a los países que indicaran puntos focales IAI – CMNUCC. El IAI puede ofrecer la ciencia y presentar el trabajo de los científicos del continente a los puntos focales de la CMNUCC para que lleven el mensaje a los foros políticos internacionales.



Los científicos del IAI y la Dirección Ejecutiva están comenzando a realizar el objetivo de "ciencia de excelencia para una toma de decisiones informada". Ese esfuerzo requiere ahora del apoyo de los países miembros a través de un diálogo científico y político, el compromiso económico, una amplia integración de los esfuerzos en ciencia en el continente y estrategias mutuamente acordadas. Si queremos apoyar la ciencia y la política en las Américas, debemos hacer esto juntos.

El Documento 12 contiene el plan anual propuesto por la Dirección Ejecutiva para el año próximo. La Dirección Ejecutiva estará básicamente dedicada a una actividad: buscar oportunidades para sintetizar la ciencia y consolidar las redes, y hacer un seguimiento de estas oportunidades. Esto también incluye eventos de desarrollo de capacidades que están integrados en el programa científico y que mejoran la capacidad científica de las redes del IAI. Específicamente, habrá varios institutos de capacitación, algunos de los cuales ya están organizados. Uno de ellos será sobre predicción estacional del tiempo y reducción de escala, a realizarse en Buenos Aires. Otro abordará la respuesta de las ciudades al cambio climático y se realizará en Santiago, Chile. Durante el año se planearán otros institutos. En cuanto al programa científico, la Dirección Ejecutiva está trabajando en una extensión del programa de IDRC sobre la cuenca del Plata, que incluirá un análisis económico de los resultados que se alcanzaron hasta el momento. Se está preparando la propuesta y se identificaron los candidatos para este componente. El trabajo finalizará a comienzos de 2011. El subsidio de la Fundación MacArthur concluye en los próximos 3-4 meses. Se han hecho avances en la síntesis con la preparación de varios informes para los gobiernos de los países andinos. También se está editando un libro científico, con más de 20 capítulos sobre varios aspectos de la biodiversidad y el cambio climático en la región andina tropical.

La mayor tarea consiste en buscar oportunidades para la síntesis de los programas científicos del IAI y desarrollar ideas para el próximo programa científico. Representantes de varios países ya han manifestado su interés en que sus países tuvieran una mayor participación en el programa científico, no sólo en los subsidios otorgados sino también en pasar a formar parte de las redes. Esto debe tratarse como parte del debate estratégico para los próximos años del IAI. La idea es debatir el plan estratégico en etapas muy concretas para ver cómo puede aprovecharse el capital ya adquirido en términos de esfuerzo científico y como hacer el mejor programa sobre la base del capital acumulado.

Los programas conjuntos con Conservation International, REDD y otras organizaciones dependerán de la situación económica del IAI, pero hay posibilidades de desarrollarlos.

*Colombia* felicitó al Director Ejecutivo por su presentación, que permitió ver el impacto de la ciencia del IAI en el continente y la situación del Instituto. También permite ver a los representantes las debilidades que deben abordarse.

*México* y *Canadá* también felicitaron al Director Ejecutivo.

*Canadá*: durante esta Conferencia debe tratarse el problema de los fondos de reserva.

El Subdirector de Ciencia, Christopher Martius, informó a la Conferencia que se había enviado una propuesta al Instituto Panamericano de Estudios Avanzados (PASI) para la Conducta Responsable (RCR) en la Ciencia del Cambio Global (PASI-RCR), para realizar una actividad de capacitación en RCR. Los temas a tratarse son el manejo transparente y replicable de los datos, la comunicación responsable de la ciencia y el comportamiento científico ético. Se trataría de un curso de 2 semanas con 10 profesores y 35-40 participantes, que se llevaría a cabo en marzo de 2011, en Buenos Aires. El nivel de fondos que se necesitan es US\$ 100.000, parte de los cuales será cubierto por los proyectos del IAI y el resto fue solicitado a PASI.

El IAI está explorando diferentes oportunidades de financiamiento adicional para sus actividades. Una de ellas es la Iniciativa Climática Internacional para investigación y capacitación en apoyo a

REDD+ en América Latina (LA-REDD). La idea es aprovechar el amplio y profundo conocimiento disponible en las redes del IAI y apoyo a países latinoamericanos que deseen involucrarse en las actividades de REDD+. Objetivo de financiamiento: 3,6 millones de euros para 3 años de investigación y capacitación.

Se expandió el programa REDD (Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación) para incluir la conservación de las reservas de carbono y el papel de las comunidades nativas como "propietarias" de los bosques (REDD+). El principio es que los países que reduzcan las emisiones por deforestación recibirán una compensación económica. Esto es visto como uno de los mecanismos de mitigación más costo-efectivos (Informe Stern). Los bosques lluviosos tropicales contienen ~25% de todo el carbono de la biosfera terrestre. ~20% de las emisiones globales de gases de invernadero proviene de la deforestación y la degradación de los bosques. Son el segundo mayor contribuyente al calentamiento global.

¿Por qué debería el IAI participar en REDD+? Hay ya 3 países latinoamericanos (Bolivia, Panamá y Paraguay) en el programa UN-REDD. Otros cuatro (Argentina, Costa Rica, Ecuador y México) son observadores del Panel de Política del Programa UN-REDD. Además, 17 países del IAI tienen bosques lluviosos y bosques secos tropicales. Uno de los beneficios posibles es abordar los problemas de REDD de un modo diferente y establecer recursos adicionales para la investigación del IAI.

Aspectos ecológicos y socioeconómicos de REDD (a ser abordados por el componente de investigación)

- ¿Cómo generar créditos REDD mensurables, reportables y verificables (MRV)?
- ¿Cómo definir niveles de referencia (el período de referencia y la escala respecto de los que se miden las actividades REDD)?
- ¿Cómo diseñar mecanismos REDD de forma óptima, unidades de conservación (parques) y esquemas de pago por servicios ecológicos
- ¿Cómo gestionar los bosques de manera óptima (carbono vs. biodiversidad)
- ¿Cómo evaluar la biodiversidad funcional?
- Hidrología de los bosques
- Modelado del carbono y de diferentes esquemas de beneficios del carbono
- ¿Cómo asignar/distribuir los beneficios generados por REDD?
- ¿Cómo financiar a REDD?

El componente de capacitación en ecología, hidrología, biodiversidad, análisis sociales y económicos, principios de conservación y gestión de reservas/PES, gestión basada en las comunidades; desarrollo participativo y manejo de esquemas equitativos de uso de la tierra. Estos serían cursos de especialización en bloques de 2-3 semanas. El IAI negociará el otorgamiento de créditos académicos para esos cursos con las facultades de ciencias forestales del continente.

La Iniciativa Climática Internacional requiere que los proyectos sean adecuados para alcanzar los objetivos que plantea la Iniciativa. Los proyectos deben basarse en los deseos y/o políticas de los países asociados; pueden implementarse de forma conjunta por varias organizaciones /institutos con una institución coordinadora; documentación de la implementación en cooperación con socios locales / regionales; objetivos claramente definidos y verificables; la participación adecuada en los costos por el postulante y la movilización de fondos adicionales son requisitos para la aprobación. Para aplicar a un subsidio hay que presentar una propuesta de 6 páginas antes del 31/12/2010.

Vale la pena recordar sin embargo, que este tipo de fondos adicionales también representa un agregado de trabajo para el personal del IAI, ya que los subsidios se otorgan para nuevas actividades que deben realizarse, y no al presupuesto operativo del Instituto.

*Colombia:* ¿Por qué Colombia no está en la lista de países interesados en REDD?

*Subdirector para Ciencia:* La lista incluye a los países actualmente activos en un programa específico de la ONU. La idea es aplicar para participar. Los países deberían ponerse en contacto con sus puntos focales para ello. Sería bueno también contar con la información sobre esos puntos focales.

*EE.UU.:* ¿Cómo deben manifestarse las expresiones de interés en participar en REDD? ¿Puede un foro multinacional o un ministerio particularmente asociado emitir una declaración? ¿Una expresión de interés implica una participación apropiada? ¿Qué condiciones existen si un país manifiesta el deseo de participar? ¿Qué implicancias tiene sobre los compromisos a futuras contribuciones?

*Subdirector para Ciencia:* Aparte de las expresiones de interés que haga el IAI, los ministerios adecuados de cada país deberán declarar su interés y su aporte económico. Pero, la idea era presentar la aplicación a la Iniciativa del Clima para una actividad de investigación y capacitación que apoya REDD, y no una aplicación al programa REDD.

*Director Ejecutivo:* La Dirección Ejecutiva está ofreciendo coordinar las actividades con los países miembros y utilizar los contactos en el gobierno alemán, para incluir una propuesta en este programa específico junto con socios alemanes. La Dirección Ejecutiva coordinará la propuesta en la que se incluirá a todos los países miembros que estén interesados en participar.

*Brasil* tiene interés en participar en el proyecto.

La CoP aprobó el Plan Anual para el año fiscal 2010-2011.

*Acción 4, día 2*

## 9.2 Presupuesto operativo & contribuciones de los países para el año fiscal 2010-2011

El Subdirector para Finanzas y Administración presentó la Solicitud de Presupuesto Operativo para 2010/2011 y la solicitud preliminar para 2010/2013. El monto del presupuesto se incrementó (en alrededor del 10%) respecto del año fiscal pasado. El nuevo presupuesto requerirá cambios en las contribuciones de algunos países miembros y mantiene los porcentajes de participación según la Tabla de la OEA para las Contribuciones de los Países.

El presupuesto propuesto permite al IAI mantener sus gastos operativos al mínimo, pese al aumento en las actividades relacionadas con la síntesis del programa científico y el planeamiento a futuro. El presupuesto refleja el incremento en los costos operativos debidos al debilitamiento del dólar estadounidense respecto del real brasileño. La solicitud incluye la creación de un "Fondo de Pasivos Conocidos" para cubrir los compromisos contractuales ya asumidos. El fondo se completará en los próximos dos años y permitirá hacer frente a los compromisos aún cuando el IAI quede sin presupuesto y deba cerrar.

**Tabla I: Comparación de presupuestos 2010/2011 - 2009/2010**

| <b>Montos en US\$</b>        | <b>Año fiscal<br/>2010-2011</b> | <b>Año fiscal<br/>2009-2010</b> | <b>Diferencias</b> |
|------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|--------------------|
| Salarios & Beneficios        | 904.485                         | 777.477                         | 127.008            |
| Viajes                       | 83.180                          | 74.510                          | 8.670              |
| Equipamiento                 | 14.200                          | 14.200                          | -                  |
| Costos operativos            | 174.135                         | 187.930                         | (13.795)           |
| Difusión & Extensión         | 49.000                          | 49.000                          | -                  |
| Fondo del Director Ejecutivo | 54.000                          | 60.000                          | (6.000)            |

|              |                  |                  |                |
|--------------|------------------|------------------|----------------|
| <b>Total</b> | <b>1.279.000</b> | <b>1.163.117</b> | <b>115.883</b> |
|--------------|------------------|------------------|----------------|

**Tabla 2: Presupuesto por año - 2010/2011 - 2011/2012 - 2012/2013**

| <b>Montos en US\$</b>        | <b>Año fiscal<br/>2010-2011</b> | <b>Año fiscal<br/>2011-2012</b> | <b>Año fiscal<br/>2012-2013</b> |
|------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Salarios & Beneficios        | 904.485                         | 898.488                         | 917.106                         |
| Viajes                       | 83.180                          | 87.583                          | 87.583                          |
| Equipamiento                 | 14.200                          | 15.000                          | 10.000                          |
| Costos operativos            | 174.135                         | 172.522                         | 211.754                         |
| Difusión & Extensión         | 49.000                          | 40.000                          | 40.000                          |
| Fondo del Director Ejecutivo | 54.000                          | 60.000                          | 70.000                          |
| <b>Total</b>                 | <b>1.279.000</b>                | <b>1.273.593</b>                | <b>1.336.443</b>                |

Los presupuestos para 11/12 y 12/13 son a modo de referencia y con fines de planeamiento. Cada año se presentará un presupuesto a tres años, sin embargo, la aprobación será anual.

### **Contribuciones actuales por país al presupuesto operativo**

| <b>País</b>          | <b>% (*)</b>   | <b>Actual US\$</b> | <b>Propuesta US\$</b> |
|----------------------|----------------|--------------------|-----------------------|
| Argentina            | 5,01%          | 57.000             | 63.000                |
| Bolivia              | 0,07%          | 5.000              | 5.000                 |
| Brasil               | 8,73%          | 100.000            | 110.000               |
| Canadá               | 12,63%         | 143.000            | 159.000               |
| Chile                | 0,55%          | 6.000              | 7.000                 |
| Colombia             | 0,96%          | 11.000             | 12.000                |
| Costa Rica           | 0,13%          | 5.000              | 5.000                 |
| Cuba                 | -              | 5.000              | 5.000                 |
| Ecuador              | 0,18%          | 5.000              | 5.000                 |
| Estados Unidos       | 60,75%         | 691.000            | 762.000               |
| Guatemala            | 0,13%          | 5.000              | 5.000                 |
| Jamaica              | 0,18%          | 5.000              | 5.000                 |
| México               | 6,21%          | 70.000             | 77.000                |
| Panamá               | 0,13%          | 5.000              | 5.000                 |
| Paraguay             | 0,20%          | 5.000              | 5.000                 |
| Perú                 | 0,42%          | 5.000              | 5.000                 |
| República Dominicana | 0,18%          | 5.000              | 5.000                 |
| Uruguay              | 0,27%          | 5.000              | 5.000                 |
| Venezuela            | 3,27%          | 37.000             | 41.000                |
| <b>TOTAL</b>         | <b>100,00%</b> | <b>1.170.000</b>   | <b>1.286.000</b>      |

(\*) El porcentaje representa la participación de cada país miembro en la distribución de los costos operativos de la Dirección Ejecutiva de acuerdo con la Tabla de Contribuciones de la OEA para 2001. La solicitud del CE 26 de que las contribuciones fueran en múltiplos de US\$ 1.000 se implementó en 2007

Excepto para los países más grandes, las contribuciones se mantienen. Para países pequeños, los porcentajes son diferentes pero los montos son los mismos, porque aparte de considerar la tabla de la OEA, se estableció una contribución mínima de US\$ 5.000. En consecuencia,

algunos países pequeños están pagando más de lo que indican sus porcentajes y por eso el nivel de sus pagos no cambia.

*Canadá:* Si la Conferencia aprueba el presupuesto operativo, y permite que la Dirección Ejecutiva gaste el dinero según se describe en la solicitud, el ingreso de dinero no previsto en el curso del año (ej., un pago atrasado) iría al fondo de reserva o podría ir al presupuesto del año siguiente para cubrir la diferencia de no estar en el 10%? ¿Cómo propone manejar esto la administración?

*Director Ejecutivo:* La Dirección Ejecutiva no tiene los fondos para funcionar los 12 meses de este año, principalmente debido a la situación en México y Venezuela, de manera que los fondos “no planeados” de EE.UU. contribuirán al funcionamiento durante el año. Además, hay una constante acumulación de obligaciones no pagas relacionadas con complementos salariales, costos de repatriación y de traslado del nuevo personal. Ese fondo se gastó para el funcionamiento de la Dirección Ejecutiva. Se trata de obligaciones que el IAI ha asumido y que son muy difíciles de cubrir en la situación económica actual. Sólo esos fondos implican unos 250.000 USD. Aparte de eso, habría una verdadera reserva que permitiría el funcionamiento de la Dirección Ejecutiva a lo largo del año, aún si algún país paga con muchos meses de retraso.

*Canadá:* ¿Cuál es el plan para el presupuesto del año próximo? ¿Cómo hará la Dirección Ejecutiva para reponer el compromiso y las reservas, gastando los fondos operativos que se aumentaron en un 10%?

*Director Ejecutivo:* El 10% es parcialmente para cubrir un aumento real en los gastos debido a las fluctuaciones en la tasa de cambio. Hay también una reserva incorporada para cubrir la incertidumbre en los pagos. La lección de los últimos dos o tres años es que las contribuciones esperadas de los países son menores que lo que la Dirección Ejecutiva había tomado como contribuciones esperadas hace dos o tres años. En efecto, un aumento del 10% permite que la Dirección Ejecutiva funcione cómodamente ante el peligro potencial de no recibir el 100% de las contribuciones. El IAI siempre ha funcionado bajo la suposición de que no se recibiría el 100% de los pagos y ahora se ha incrementado ese margen de seguridad. Es allí adonde irá la otra parte del 10% adicional. En Copenhague, muchos países se comprometieron a realizar importantes contribuciones económicas para actividades relacionadas con el cambio global y climático, que incluyen la investigación, medidas de mitigación y adaptación y desarrollo de capacidades. Dependiendo de cómo asumió cada país este compromiso, el fondo podría incluir el funcionamiento del IAI. Este es un mensaje para llevar a los países, para que los representantes analicen los detalles de esos compromisos. Eso ayudaría a los países a cubrir sus obligaciones con el IAI.

*EE.UU.* manifestó que el país participó en los debates que culminaron con la tabla de contribuciones propuesta. Están de acuerdo en pagar el aumento y reconocen el uso que se le dará en el contexto de los otros montos e ítems de la tabla.

|   |
|---|
| La CoP aceptó el informe de los auditores para los años fiscales finalizados el 30 de junio de 2008 y 2009. |
|---|

*Acción 5, día 1*

|   |
|---|
| La CoP aprobó el Estado Financiero correspondiente al año fiscal 2009-2010. |
|---|

*Acción 6, día 1*

|  |
|--|
| La CoP aprobó el Presupuesto Operativo para el año fiscal 2010-2011. |
|--|

*Acción 2, día 2*

*EE.UU.* manifestó su satisfacción con la serie continua de auditorías sin observaciones y la prudencia con que la Dirección Ejecutiva funcionó en circunstancias muy difíciles.

*Chile* mantiene su compromiso con el IAI y continuará pagando sus contribuciones. Sin embargo, el Ministerio de Relaciones Exteriores declara que debido al terremoto que afectó al país en febrero de 2010, algunos pagos están siendo reevaluados. En este contexto, el representante está autorizado a aprobar el nivel de contribuciones, aunque aclarando que el gobierno revisará el tema. Sin embargo, esto no debería ser un problema, porque además, Chile ha pagado contribuciones por adelantado.

*Venezuela* tiene interés en seguir apoyando al IAI. Están tomando acciones para pagar lo adeudado. El gobierno está analizando el aumento en el nivel de las contribuciones.

*Canadá*: El representante informó que el país se ha comprometido a pagar el nivel actual de contribuciones, pero no está en condiciones de asegurar que se comprometerá al nuevo valor en el presente año.

*Argentina* está en una situación similar. La forma en que se preparan los presupuestos hace que el nuevo nivel de contribuciones recién se vea reflejado en el presupuesto del año próximo. Sin embargo, probablemente no se alcance las nuevas contribuciones aprobadas hoy, ya que todavía se están haciendo esfuerzos por alcanzar el nivel aprobado previamente.

*EE.UU.* manifestó su agradecimiento a los países que permitirán al Director Ejecutivo una mejor planificación del presupuesto al saber que algunos países pagarán sus contribuciones al nivel de años anteriores, y que existe la posibilidad de que aumenten sus pagos al nivel que acaba de aprobarse. El representante invitó a los participantes a leer las minutas preliminares de la CoP, cuando estén listas, para asegurarse de que reflejan adecuadamente las declaraciones de los países.

|  |
|--|
| La CoP aprobó el nivel de las Contribuciones de los Países para el año fiscal 2010-2011. |
|--|

|                        |
|------------------------|
| <i>Acción 3, día 2</i> |
|------------------------|

## **10. Informe del Comité Asesor Científico (SAC)**

El presidente del SAC, Juan Valdes presentó las novedades del SAC y las necesidades del comité para la renovación de sus miembros. En esta Conferencia habrá que elegir a la mitad de los miembros del SAC. Es muy importante que la composición del SAC permita al comité cumplir con su misión.

El SAC solía reunirse físicamente dos veces al año. La última reunión de este tipo fue en Montevideo en junio de 2009. En esa reunión, el SAC hizo un análisis de su función y preparó una lista de pedidos a la Dirección Ejecutiva, que ésta atendió. Algunos de ellos fueron

- Que la Dirección Ejecutiva prepare con anticipación un informe preliminar del desempeño y conclusiones de los proyectos CRN II y SGP-HD, sobre la base de los resultados de la reunión de Pls de Montevideo

- Que la Dirección Ejecutiva produzca un informe sobre el funcionamiento y conclusiones de los institutos de capacitación. La Subdirectora de Desarrollo de Capacidades deberá presentar este informe en SAC-30

- Que, previo a la reunión, la Dirección Ejecutiva prepare un informe de avance del Plan Estratégico del IAI incluyendo la versión actual

- Organice sesiones especiales para la reunión SAC-30 para iniciar el debate sobre la agenda científica de largo plazo.

- Invite expertos /programas científicos internacionales (ESSP, IPCC) a brindar una visión acerca de los retos científicos específicos relacionados con la agenda científica del IAI

- Criterios de nominación para los nuevos miembros del SAC

La SAC-30 no se realizó por falta de fondos, en lugar de eso, los miembros mantuvieron una teleconferencia en enero de 2010, en la que decidieron escribir una carta a la CoP acerca de la situación económica del IAI y revisar las necesidades científicas del SAC. Lamentablemente, debido a problemas técnicos, no todos los miembros pudieron participar en esa conferencia.

Es muy difícil que un SAC, cuyos miembros trabajan *ad honorem*, se mantenga activo si no hay facilidades para que se reúna y realice su trabajo. Las reuniones en persona son importantes para un buen funcionamiento del comité.

Renovación del SAC: La elección que hace la CoP habilita al SAC, y el SAC identifica necesidades y ofrece una guía para la selección de sus nuevos miembros.

Áreas prioritarias para la renovación del SAC

1) Ciencias del Clima: una parte esencial de la agenda de investigación del IAI. Se enfoca en los aspectos físicos del cambio climático, los forzamientos y retroacciones climáticos. Disciplinas potenciales y focos de investigación (pero no limitado a ellos): ciencias atmosféricas, química atmosférica, oceanografía física, paleoclima, modelado del clima, proyecciones del clima y sus impactos, etc.

Áreas prioritarias: modelado del clima

2) Ecosistemas y Clima: con foco en la interacción del cambio climático y la sustentabilidad de los ecosistemas (incluyendo la diversidad y gobernanza). Incluye (pero no está limitada a) las áreas de biodiversidad, manejo de ecosistemas, ciclo del carbono, hidrología y gestión de los recursos hídricos, uso de la tierra y cambios.

Áreas prioritarias: Biodiversidad ecosistémica y clima

3) Política y Dimensiones Humanas del Cambio Global: busca comprender los forzamientos climáticos, los impactos potenciales, las respuestas (mitigación y adaptación) de los sistemas humanos y el modo de mejorar la interacción entre las ciencias ambientales (incluyendo aspectos físicos y sociales) y la toma de decisiones (pública y privada). Incluye las ciencias sociales (ciencias políticas, economía, geografía, antropología, etc), ciencias de la conducta y de las decisiones.

Evaluación de la Vulnerabilidad

Mitigación y Adaptación

Interacción ciencia-política

4) Integración y modelado: investigación transversal que busque integración entre los sistemas humanos y ecológicos (SES) y entre la ciencia y la política. Intenta comprender las iteraciones entre diferentes sistemas y las diversas acciones que pueden emprenderse para mitigar el cambio climático y adaptarse a él.

Resiliencia (sistemas socioecológicos)

Modelado de los sistemas socioecológicos (SES)

Criterios básicos de selección

1) Excelencia científica

-La búsqueda de la excelencia científica es un distintivo del IAI y un marcador central de su éxito. La excelencia científica incluye la investigación de alto mérito intelectual (que busca avanzar las fronteras de la ciencia utilizando métodos robustos) y gran impacto social (que tiene el potencial de aprovechar esa investigación de manera innovadora para contribuir a solucionar los problemas de la sociedad y mejorar el bienestar de los ecosistemas y los medios de vida). La excelencia científica suele evaluarse mediante formas bien probadas como las publicaciones, revisadas por pares, en revistas científicas prestigiosas, investigación financiada, servicio a la profesión y la sociedad, cantidad de citas, premios y reconocimientos.

2) Equilibrio geopolítico

-Las nominaciones al SAC debieran buscar un equilibrio y equidad regional (por ejemplo, entre América del Norte Central y Sur & el Caribe), así como entre países con aparatos institucionales/de investigación más o menos desarrollados para distribuir mejor los intereses y el poder de toma de decisiones en el continente.

-Balance de género: las nominaciones al SAC debieran buscar un balance de género

#### Criterios secundarios

1) Capacidad para involucrarse en investigación interdisciplinaria. Muchos documentos recientes sobre la ciencia del cambio global han puesto de relieve lo central de la investigación integrada e interdisciplinaria no sólo para comprender mejor los cambios globales en sus numerosas facetas (físicas, humanas y ambientales) sino también para dar apoyo a una toma de decisiones sólida. La comprensión de las retroacciones positivas y negativas entre diferentes sistemas y decisiones resulta vital para la sustentabilidad de la Tierra como sistema socioecológico.

2) La representación de la ciencia en las Américas: Los focos y resultados de investigación de los miembros del SAC debieran representar la mejor ciencia disponible en las Américas como medio para avanzar la ciencia y apoyar la toma de decisiones en las escalas nacional, regional y global.

3) Capacidad de cruzar barreras ciencia-política e interactuar con actores sociales, así como capacidad de crear y mantener redes de investigación con resultados altamente relevantes para la política. Dada la urgencia de muchas de las decisiones necesarias para mitigar el cambio global y adaptarse a él, los miembros del SAC debieran esforzarse por abarcar la divisoria entre ciencia y política y trabajar con diligencia para facilitar y apoyar la producción de ciencia que sea relevante, creíble, legítima y aplicable para los tomadores de decisiones de las Américas.

Miembros cuyo primer o segundo período concluye en 2010

Rana Fine: fin del segundo período, necesita reemplazo

Maria Carmen Lemos: fin del primer período, no desea renominación

Hal Mooney, Ramon Pichs y Carolina Vera están finalizando sus primeros períodos y solicitaron su renominación.

Miembros que finalizarán su primer o segundo período en 2011

Telma Castro, Luis José Mata, y Juan Valdes, fin del segundo período, necesitan reemplazo.

Frank Muller y Walter Baethgen fin del primer período, posibilidad de renominación.

## 11. Informe de Avance del Consejo Ejecutivo

### *Temas surgidos de las reuniones 28 y 29 del CE*

- 1) Interacción con países miembros, con la posibilidad de gestiones conjuntas
- 2) Avance de las conversaciones sobre el acuerdo con el país anfitrión
- 3) Informe de los auditores sobre los períodos finalizados al 30 de junio de 2008 y 2009
- 4) Estado financiero para el año fiscal 2009-2010
- 5) Solicitud de Presupuesto operativo para el año fiscal 2010-2011 y nivel de las contribuciones de los países para el año fiscal 2010-2011
- 6) Informe de la comisión para recomendar candidatos al SAC (ya presentado)

La última Conferencia de las Partes no encargó ninguna actividad al CE.

El Presidente del CE puso de relieve que un tema importante a ser tratado era el desarrollo del plan estratégico y el futuro del IAI. El Director Ejecutivo y Paul Filmer prepararán un documento base del plan estratégico que será presentado en la próxima Conferencia de las Partes.

## 12. Informe del Comité Permanente de Reglas y Procedimientos



Durante el año, el comité recibió sólo una consulta: El proceso interno de decisiones acerca de la posición de un país respecto de un tema ¿está vinculado con las obligaciones y responsabilidades del representante acreditado por ese país ante el IAI? La respuesta es que el acuerdo de creación ni el reglamento se ocupan del proceso interno de toma de decisiones de los países. Cada país implementa sus propios procedimientos. Es responsabilidad del representante acreditado el presentar la posición de su país respecto de temas específicos en la Conferencia de las Partes. Algunos de esos temas resultan evidentes de la agenda o el Artículo V del Acuerdo para la Creación del IAI, referido a la CoP, y son los planes de largo plazo, el programa anual y el presupuesto del Instituto.

### 13. Misión del IAI y plan estratégico

El planeamiento estratégico ha sido bastante intermitente en los dos años y medio desde su inicio. En la CE-29, Paul Filmer y el Director Ejecutivo acordaron hacer una revisión del material disponible al momento y presentar una propuesta de plan estratégico a la CoP, en un plazo no mayor que seis meses desde esta CoP. En este punto, probablemente no sea útil volver al material que fue presentado en Bogotá y en ocasiones anteriores. Hace tres años se votó que el Director Ejecutivo no debía tener un papel importante en el proceso. Eso fue formalmente aceptado por la CoP. Por lo tanto, el Director Ejecutivo solicita que la CoP respalde su participación en el planeamiento estratégico.

El Director Ejecutivo explicó que se necesitan dos puntos focales. Uno debe ser miembro de las delegaciones que los países envían a los eventos de la CMNUCC y el OSACT. Estos miembros deben conocer el proceso político y el papel que tiene la ciencia en ese proceso. Los representantes de los países del IAI deberán consultar con sus respectivos gobiernos para averiguar quién podría entrar en diálogo acerca del papel del IAI. El segundo es el punto focal que nombra el país ante el IAI. Puede ser el representante que asiste a las reuniones del IAI o puede ser otra persona con cierta permanencia en la estructura gubernamental. Lo mejor sería que el punto focal para el IAI fuera alguien que conoce el Instituto y que tenga interés en participar en el planeamiento y las comunicaciones, alguien a quien pueda contactarse con facilidad de ser necesario y que esté en posición de brindar información a los delegados a reuniones del IAI. Los delegados de las embajadas por ejemplo, mucho se habrían beneficiado de haber contado con un punto focal. El objetivo del evento en Cancún sería reunir a estos grupos y mantener un diálogo fructífero sobre cómo hacer que los objetivos de las negociaciones globales se relacionen con el programa de actividades del IAI y posiblemente enriquezcan el programa científico del Instituto.

*EE.UU.:* El plan estratégico tiene que ser formulado en conjunto con la Conferencia de las Partes y el Comité Asesor Científico, según lo establece el Acuerdo para la Creación del IAI. El plan preliminar ya contendrá el aporte del SAC. Ese producto será luego enviado al Consejo Ejecutivo, y finalmente a la propia CoP. El plan podría entonces aprobarse en un año.

*Presidente del CPRP:* El Artículo 8 del Acuerdo para la Creación del IAI establece claramente que el Director Ejecutivo debe tener un papel importante en el planeamiento de largo plazo o estratégico.

*Canadá:* Los países tienen un punto focal que coordina su participación en el IAI, pero esa persona no necesariamente participa en las reuniones del IAI. La función de punto focal sería de gran importancia como parte del plan estratégico, porque parte de la razón por la que el IAI no ha alcanzado el éxito que podría haber alcanzado radica en la falta de continuidad en la representación de los países en las diferentes reuniones. Un ejemplo de las actividades del punto focal serían los vínculos con el Fondo Verde de Copenhague. El representante concuerda con que el Director Ejecutivo formara parte del planeamiento estratégico.

*Brasil* apoya la participación del Director Ejecutivo —e incluso la Dirección Ejecutiva en su conjunto— en el planeamiento estratégico. El plan estratégico debe tomar en cuenta la ciencia,

pero además, las interacciones con los tomadores de decisiones, un aspecto que requiere estrategias claramente definidas, ya que es un punto más débil que la ciencia. El IAI ha solicitado que sus países miembros nominaran puntos focales, sin éxito. En el caso de Brasil, como el IAI y el INPE se encuentran en el mismo lugar, aunque no existe un punto focal oficial, el INPE actúa como tal.

*Colombia:* El IAI podría mantener una reunión durante la CoP de la CMNUCC en Cancún, para presentar el IAI a políticos clave de los países miembros. La propuesta es que las delegaciones de los países inviten a sus políticos a una breve reunión informal con representantes del IAI, puede ser un almuerzo o un desayuno. Los puntos focales del IAI y la CMNUCC de cada país deben estar en contacto y mantenerse informados mutuamente. Esto es algo que tendría que haber sucedido hace tiempo. Está de acuerdo en que el Director Ejecutivo participe en el planeamiento estratégico.

*Director Ejecutivo:* Se eligió el OSACT para participar porque allí el impacto del IAI es importante. El IAI espera que la información que brinda al OSACT llegue a las grandes reuniones de la convención. Para hacerlo, se requiere apoyo político. Mantener una reunión entre los responsables de políticas y el IAI de la manera que propone el representante de Colombia es una excelente idea. Especialmente si se combina las dos ideas: el IAI ha solicitado que los países nominaran puntos focales para interacción del IAI con el OSACT y la CMNUCC. Si también se designa un punto focal para el IAI, un evento así será una gran oportunidad para establecer la comunicación entre esos dos grupos y asegurarse de que el proceso político que los países experimentan en la CMNUCC esté vinculado con el trabajo del IAI. Si los países presentes en la Conferencia están de acuerdo con esto, la Dirección Ejecutiva puede ayudar con la logística. Para ellos se requiere un gran aporte de los países miembros.

*El Director Ejecutivo* propuso que el plan estratégico fuera considerado en dos etapas diferentes. Hay una cantidad de decisiones de importancia estratégica que deben tomarse rápidamente: el año próximo habrá que diseñar un nuevo programa científico, porque el CRN II finalizará a mediados de 2011 y las actividades de síntesis concluirán a final de ese año. La continuidad del programa científico requiere que se acuerde un nuevo CRN, y que se envíe el pedido de fondos a fines de 2010 o a lo sumo a comienzos de 2011. La CoP debe decidir si desea un evento en la CoP de la CMNUCC 2010 y cuál será el papel del IAI en los procesos del OSACT y la CMNUCC. Las acciones relacionadas con un aspecto más general del planeamiento estratégico ya fueron mencionadas.

*Canadá:* El punto focal para el IAI sería el representante más permanente del país que podría ocuparse de las necesidades del IAI en ese país entre Conferencias de las Partes. El representante concuerda con la recomendación de realizar un evento paralelo en Cancún, pero no tiene autoridad para aprobarlo sin consultar con su gobierno. La idea de la reunión informal en Cancún es ponerse en contacto con otros países para presentar el IAI y su ciencia regional a otros países de las Américas y otros continentes y buscar nuevas cooperaciones y fuentes de financiamiento.

*Director Ejecutivo:* Probablemente el punto focal para el IAI sea el representante del país. El punto focal del IAI debiera conocer el Instituto, estar comprometido con el IAI y ser accesible.

*EE.UU.:* Los países tienen un mecanismo interno para designar a sus representantes y el modo en que van a relacionarse con el IAI. La Conferencia no debe interferir con los procedimientos internos de los países. El representante identificará a las personas que se encargan de la CMNUCC es su país. Más que un punto focal, necesitamos un objetivo, alguien que tenga información sobre el IAI. Así, será responsabilidad del representante o su suplente ponerse en contacto con la persona adecuada de la delegación a la CMNUCC y tratar de brindarle información acerca del IAI.

*Director Ejecutivo:* Si bien la forma en que se nombra a los representantes es decisión de los países, la evaluación externa del IAI dos años antes de esta CoP descubrió que la

representación de los países es uno de los puntos más débiles del funcionamiento del IAI. Por eso, aún así, el Director Ejecutivo estaría a favor de que esta Conferencia votara aunque sea la expresión de un ideal: los representantes de los países saben que deben ser representantes del país ante el IAI y representantes del IAI ante sus países. Este es un diálogo en dos direcciones, que podría beneficiarse del trabajo en red dentro del país y potencialmente formando un grupo de apoyo para las actividades del IAI en los países. En algunas naciones, los representantes no difunden la información, por lo que la cantidad de propuestas de investigación que llega de ellos proviene de un grupo muy limitado de personas de ese país. Pero podría hallarse un modo de funcionamiento que facilite el diálogo transdisciplinario e interministerial que el IAI busca.

*México* informó que los representantes de las Embajadas no contaban con suficiente información de base ni instrucciones acerca de cómo proceder en esta reunión.

*Director Ejecutivo:* Uno de los logros del IAI ha sido el establecimiento de redes funcionales entre científicos, y sería muy deseable contar con una red complementaria entre las representaciones de los países y los tomadores de decisiones. ¿Cuál es el mecanismo para lograrlo? ¿Cómo pueden los representantes de los países comenzar a generar esa red? El representante de un país puede designar a otras personas para que asistan a las reuniones del IAI o para mantener contacto con la Dirección Ejecutiva durante el año. El Director Ejecutivo solicitó que la CoP hiciera una declaración al respecto.

*EE.UU.:* Mantener un contacto constante con los gobiernos es necesario para el IAI y crucial para la visión del Director Ejecutivo respecto de intentar establecer una red paralela a la científica, entre los gobiernos de los países miembros del IAI.

*México:* La formulación propuesta por Estados Unidos parece ser la más adecuada y posibilitaría que la mayoría de las Partes presentes en la Conferencia intentara responder a la solicitud del Director Ejecutivo. México reconoce que es necesario tomar acciones en este sentido.

*Presidente de la CoP:* La CoP aprobó la declaración según la expresara EE.UU. y la respaldara México.

El *Director Ejecutivo* solicitó a los países miembro que identificaran a las personas adecuadas y les propusieran realizar una reunión informal en Cancún.

|   |
|---|
| La CoP decidió que el Director Ejecutivo encabezara el proceso de Planeamiento Estratégico. |
|---|

*Acción 7, día 1*

|   |
|---|
| La CoP encargó al CE que participara activamente en el planeamiento estratégico y en particular, en el planeamiento del próximo programa científico. La CoP indicó también que el SAC debería ser parte integrante de ese debate. |
|---|

*Acción 5, día 2*

#### **14. Revisión de los temas de la CoP para acción del CE-30**

La CoP encargó al CE que tomara una participación activa en el planeamiento estratégico y en particular, el planeamiento del siguiente programa científico. La CoP indicó también que el SAC debe estar completamente involucrado en este debate.

El *Director Ejecutivo* solicitó que se llevaran a cabo las acciones de la reunión anterior del CE y reiteró su solicitud de que la Conferencia y el CE las revisen nuevamente.

*EE.UU.:* Los debates y las intervenciones de los países durante el día uno de la CoP parecen mostrar un compromiso renovado de retomar esas acciones.

## 15. Sesión de donantes

Esta sesión ha estado en la agenda de cada Conferencia de las Partes. Es una oportunidad para que cualquier país o participante realice contribuciones adicionales a las actividades de programas y proyectos y/o al presupuesto operativo.

*México* reconoce los esfuerzos que hace el IAI para captar fondos. Felicitó al Director Ejecutivo y al Presidente del CE por el trabajo realizado. México tiene presente su deuda con el IAI, y ya se mantuvieron conversaciones al respecto con el Director Ejecutivo y el Presidente del CE en México. Lamentablemente, él país no está en condiciones de informar cuándo podrá pagar su contribución de 2010-2011. Sin embargo, mantiene su compromiso con el IAI e informarán cuando se haya resuelto la situación interna.

## 16. Elección de los miembros del SAC

Debe haber un voto por país habilitado a votar. Cada Parte debe marcar exactamente cinco nombres, que es la cantidad de vacantes a ser cubierta. Si hay menos que cinco marcas, el voto será considerado inválido.

La CoP eligió a Carolina Vera, Claudia Natenzon, Ramón Pichs, Silvio Pantoja y Harold Mooney como miembros del Comité Asesor Científico. Los escrutadores de la reunión fueron Canadá y Paraguay.

*Acción 6, día 2*

## 17. Elección de los miembros del CE

Para que un voto sea válido, debe tener exactamente 9 países marcados, que es la cantidad de vacantes en el Consejo Ejecutivo. Sin embargo, hay dos países que no tienen representante, Uruguay y Guatemala. Esos países no debieran ser tomados en cuenta en la elección.

Se realizó una segunda ronda entre los países con igual cantidad de votos, Venezuela y Colombia.

La CoP eligió a los miembros del CE para los próximos dos años: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, México, Paraguay y USA. Los escrutadores de la reunión fueron Canadá y Paraguay.

*Acción 7, día 2*

## 18. Aprobación de la Lista de acciones del día 1

La CoP aprobó la Lista de Acciones del día 1, con algunas modificaciones que ya han sido incorporadas.

*Acción 1, día 2*

## 19. Futuras reuniones y sitios

*Brasil:* El país sede de una reunión del IAI debe ofrecer un salón de reuniones, traducción, un evento social, café y un evento científico, transporte desde/hacia el hotel y cubrir los gastos de

viaje de los oradores del evento científico. El costo de la reunión en Brasilia fue de alrededor de 15.000 dólares. Si la reunión se hubiera realizado en el Hotel, el alquiler del salón y otros servicios, el costo habría sido de USD 30.000.

*Colombia*: Los costos en Colombia fueron similares al segundo valor, esto incluye conexión a internet y otros costos.

## **20. Clausura**

Se dio por concluida la reunión. La Presidente de la CoP agradeció a los representantes de los países por su participación y trabajo durante las sesiones, a los traductores, al personal de apoyo local y a la Secretaría del IAI.

*Colombia* agradeció a la Mesa Directiva de la CoP, a los representantes de los países y a los observadores por su trabajo durante la reunión y al país anfitrión por la organización de las reuniones en Brasilia. El país espera poder ser sede de otra reunión del IAI en el futuro.

## Anexo I – Lista de acciones

### Decimoséptima Conferencia de las Partes (CoP) Brasilia, Brasil, 9-10 de junio de 2010

#### Lista de acciones

##### Día 1: 9 de junio

1. La CoP eligió a los siguientes miembros para conformar la Mesa Directiva de su decimoséptima reunión: Maria Virginia Alves de Brasil como Presidente, Paul Filmer de EE.UU. como Vicepresidente Primero y Carlos Ereño de Argentina como Vicepresidente Segundo.
2. La CoP aprobó la agenda de su decimoséptima reunión sin modificaciones.
3. La CoP aprobó el informe de su Decimosexta Reunión con la siguiente modificación:
  - a. Versión en inglés, página 30, ítem 11.3, Quorum of CoP 16, último párrafo, agregar la siguiente oración al final de dicho párrafo: “*The session was reassumed after achieving quorum, with the presence of the delegation from Peru*”
  - b. Versión en español, página 32, ítem 11.3, Quórum de la CoP 16, último párrafo: “*Se reinició la sesión luego de haber logrado el quórum con la presencia de la delegación del Perú.*”
  - c. Correcciones menores se comunicarán directamente a la Secretaría.
4. La Comisión de Credenciales informó a la CoP que once delegaciones habían presentado las credenciales oficiales para participar en la reunión: Argentina, Brasil, Canadá, Chile Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, México, Paraguay y Venezuela. La cantidad necesaria de miembros para conformar el quórum es nueve.
5. La CoP aceptó el informe de los auditores para los años fiscales finalizados el 30 de junio de 2008 y 2009
6. La CoP aprobó el Estado Financiero correspondiente al año fiscal 2009-2010.
7. La CoP decidió que el Director Ejecutivo encabezara el proceso de Planeamiento Estratégico.

**Decimoséptima Conferencia de las Partes (CoP)  
Brasilia, Brasil, 9-10 de junio de 2010**

**Lista de acciones  
Día 2: 10 de junio**

8. La CoP aprobó la Lista de Acciones del día 1, con algunas modificaciones que ya han sido incorporadas.
9. La CoP aprobó el Presupuesto Operativo para el año fiscal 2010-2011.
10. La CoP aprobó el nivel de las Contribuciones de los Países para el año fiscal 2010-2011.
11. La CoP aprobó el Plan Anual para el año fiscal 2010-2011.
12. La CoP encargó al CE que participara activamente en el planeamiento estratégico y en particular, en el planeamiento del próximo programa científico. La CoP indicó también que el SAC debería ser parte integrante de ese debate.
13. La CoP eligió a Carolina Vera, Claudia Natenzon, Ramon Pichs, Silvio Pantoja y Harold Mooney como miembros del Comité Asesor Científico. Los escrutadores de la reunión fueron Canadá y Paraguay.
14. La CoP eligió a los miembros del CE para los próximos dos años: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, México, Paraguay y USA. Los escrutadores de la reunión fueron Canadá y Paraguay.

**Anexo II – Resoluciones**

**INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL  
(IAI)  
DECIMOSÉPTIMA CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL IAI (CoP)  
9-10 de junio de 2010 - Brasilia, Brasil**

La Conferencia de las Partes del IAI, en su decimoséptima reunión realizada los días 9 y 10 de junio de 2010, en Brasilia, Brasil, adoptó las siguientes resoluciones:

**RESOLUCIÓN 1**

La CoP aprobó el Presupuesto Operativo para el año fiscal 2010-2011.

**RESOLUCIÓN 2**

La CoP aprobó el nivel de las Contribuciones de los Países para el año fiscal 2010-2011.

**RESOLUCIÓN 3**

La CoP aprobó el Plan Anual para el año fiscal 2010-2011.

**RESOLUCIÓN 4**

La CoP eligió a Carolina Vera, Claudia Natenzon, Ramon Pichs, Silvio Pantoja y Harold Mooney como miembros del Comité Asesor Científico. Los escrutadores de la reunión fueron Canadá y Paraguay.

**RESOLUCIÓN 5**

La CoP eligió a los miembros del CE para los próximos dos años: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, México, Paraguay y USA. Los escrutadores de la reunión fueron Canadá y Paraguay.

Presidente del Consejo Ejecutivo

Vicepresidente Primero del Consejo Ejecutivo

Vicepresidente Segundo del Consejo Ejecutivo



**ACRÓNIMOS**

|        |   |
|--------|---|
| BID    | Banco Interamericano de Desarrollo  |
| CE     | Consejo Ejecutivo   |
| CDM    | Clean Development Mechanism   |
| CMNUCC | Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre Cambio Climático  |
| CoP    | Conference of the Parties / Conferencia de las Partes   |
| CPRP   | Comité Permanente de Reglas y Procedimientos  |
| CRN    | Collaborative Research Network Program  |
| EC     | Executive Council   |
| ESSP   | Earth System Science Partnership  |
| FMAM   | Fondo para el Medio Ambiente Mundial  |
| GEF    | Global Environmental Facility   |
| IADB   | Inter-American Development Bank   |
| IDRC   | International Development Research Center (Canada)  |
| INE    | Instituto Nacional de Ecología (Mexico)   |
| INPE   | Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais (Brazil)  |
| IPCC   | Intergovernmental Panel on Climate Change   |
| IVIC   | Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas   |
| MDL    | Mecanismo de Desarrollo Limpio  |
| NASA   | National Aeronautics and Space Administration (USA)   |
| NGO    | Non-governmental Organization   |
| NSF    | National Science Foundation (USA)   |
| OAS    | Organization of American States   |
| OEA    | Organización de los Estados Americanos  |
| ONG    | Organización no Gubernamental   |
| OSACT  | Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico  |
| OTCA   | Organización del Tratado de Cooperación Amazónica / Amazon Cooperation Treaty Organization  |
| PASI   | Pan American Studies Institute  |
| REDD   | Reducing Emissions from Deforestation and Degradation / Reducción de Emisiones de la Deforestación y Degradación                          |
| SAC    | Scientific Advisory Committee   |
| SBSTA  | Subsidiary Body for Scientific and Technological Advice   |
| SCRP   | Standing Committee for Rules and Procedures   |
| SGP-HD | Small Grants Program – Human Dimensions   |
| SICA   | Sistema de Integración Centroamericana  |
| UNAM   | Universidad Autónoma de México  |
| UNESCO | United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la |

|        |   |
|--------|---|
|        | Cultura   |
| UNFCCC | United Nations Framework Convention on Climate Change |